

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, an mes.	1 25
Guera, trimestre.	4
Estranjero, semestre.	15
Número suelto.	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 141
No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.	30
Entre noticias, id.	25
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

DON EUSEBIO SÁNCHEZ RAMOS

Catedrático del Instituto general y técnico de Sevilla

Falleció en dicha ciudad el día 22 de Mayo del año 1907.

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre política (ausentes), hermano D. Manuel, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará el jueves 21 del corriente, á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

Avila 19 de Mayo de 1908.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CHIRIGOTAS

EL ÚNICO REMEDIO

Si yo supiera que Maura iba á leer estos versos, hoy de buenas á primeras le regalaba un proyecto que se dejara en mantillas á los papeles del Censo, la administración local, las cédulas, el impuesto simpático de consumos, el recargo, los descuentos, el desgrave de los vinos descuaje de taberneros, las trabas del Sindicato y todos los mamotretos que puedan confeccionar ministros y leguleyos. Lo que al Estado hace falta es adaparar dinero, que lo demás son cantares para entretener al pueblo, y así ni tendremos barcos, ni cultura, ni progreso, y andaremos de cabeza como andamos hace tiempo á pesar de las venturas que ofrece cada Gobierno, promesas que no se cumplen palabras que lleva el viento. ¿Quiéren allegar recursos y nivelar los ingresos con los gastos, fomentando agricultura y comercio? ¡Pues, hombre, habérmelo dicho y estaba todo resuelto! Qué les imponga una multa de diez pesetas á ciento á todos los periodistas que rieguen fuera del tiesto con la sola condición de que no ha de haber en ello compadrazgo, paniaguados, ni escritores predilectos; al que escriba por los pies (cosa fácil de saberlo) que le saquen veinte euros aunque sea á contrapelo, y sino paga que le echen á Melilla por ejemplo, para que escriba soflamas á los hermanos rifeños; de este modo, cada día puede sacar el Gobierno medio millón de pesetas puesto por término medio, y tocante á las mujeres que pertenecen al gremio, Violeta, la Colombine doña Belén, la Consuelo, y otras varias literatas cuyos nombres no recuerdo, y deben ser marimachos por su afición al impreso, que las facturen al Muni para educar á los negros: que buena falta les hace lo mismo á ellas que á ellos.

A. Rimando.

«El Diario» en los pueblos

DESDE PAPATRIGO

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA»

Muy señor mío: Para que sirvan de ejemplo y estímulo que reanimen los entusiasmos en favor de las cuestiones sociales que tanto interés deben ofrecer á todo el que se precie de conocedor de los graves problemas modernos le remito á Ud. los siguientes datos, que contando con su benigna acogida espero verán la luz pública en el periódico de su digna dirección. El día primero del corriente comenzó á funcionar legalmente gracias al celo y trabajo de nuestro amado Párroco D. Pío Calabozo, una

«Caja rural» fundada en este pueblo de Papatrigo bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Repartieronse entre los socios diez mil pesetas, préstamo hecho voluntariamente por personas de esta localidad, y para esperar prósperos sucesos en el buen curso de la «Caja» acordóse inaugurar la fundación de la misma celebrando una solemne función religiosa á su divino Patrón.

Esta tuvo lugar el día 10 del presente mes anunciándose la víspera con repique general de campanas en la Iglesia y ermitas, disparos de cohetes y solemnes completas en la tarde del 9.

En el día siguiente fiesta, hubo misa solemne á toda orquesta dirigida la parte de música por el notable artista Sr. Portero, acompañado del simpático Germán, estando á cargo del referido señor Cura la oración sagrada, que pronunció con entusiasmo y unción verdaderamente apostólicos. Escogió por argumento de su discurso aquellas palabras del divino Maestro «Venid á mi todos los que estais cargados de pesares que yo os aliviare» y desarrollando la influencia de la Iglesia en la vida de los pueblos y naciones, probó palmariamente como al lado del pobre y del que sufre se ha hallado siempre como madre cariñosa la Iglesia de Jesucristo.

Por la tarde procesionalmente fué llevada en hombros de los socios la imagen del Divino Corazón por las principales calles del pueblo entre el repique de las campanas, los estallidos de los voladores, los salmos de los cantares y los vivas al Corazón sagrado, con que el pueblo ferviente le aclamaba.

Terminados los festejos religiosos todos los Socios reunidos en las Casas Consistoriales tuvieron un espléndido refresco, al final del cual tomando la voz nuestro dignísimo señor Alcalde en nombre de los asociados rindió las más expresivas gracias al señor Cura por la función gratuitamente celebrada, y acordóse que todos los años en el primer domingo de Mayo á ser posible se celebre el aniversario de la fundación de este benéfico establecimiento con solemnes cultos á su divino patrón el Sagrado Corazón de Jesús, cuyo acuerdo consignóse en acta levantada á este fin.

Que el divino Corazón favorezca nuestros buenos deseos, y fomenta la prosperidad de nuestra «Caja» para utilidad de este devoto pueblo de Papatrigo.

De Ud. afectísimo seguro servidor que besa su mano

Angel G. A.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

EXÁMENES DE INGRESO

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Día 18.—Aprobados: D. Florentino Martínez Mata, D. Alejo Visiero Brates, D. Federico Cebrían Cañas, don Félix del Cacho Subirón, D. Ricardo Juan Nogales y D. Constantino Albarrán Santos.

Desaprobados, dos, no presentados, uno.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Aprobados: D. Eugenio Francés y Muñoz, que estaba pendiente de Algebra, obtuvo siete puntos y veinte centésimas, en la misma

D. José Bilibrea Vera, nueve puntos en Aritmética y diez con sesenta en Algebra.

D. Miguel Angel Martínez Vara de Rey, con ocho en Aritmética y diez en Algebra.

Y D. Manuel Bendala Palacios, que obtuvo siete con veinte en Aritmética, quedando pendiente de Algebra para hoy.

Desaprobados, cuatro.

LOS DUROS SEVILLANOS

La Junta nacional de la moneda ha discutido el asunto de los duros sevillanos, nombrando una ponencia para que dictamine sobre la cuestión.

La ponencia, con datos que la Dirección del Tesoro la proporcione relativos á acuñaciones, propondrá las medidas necesarias para retirar del mercado toda la moneda ilegítima.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 18.

En el Senado

Empezó la sesión á las tres y treinta, presidida por el general Azcárraga.

El señor conde de Casa Valencia pide se autorice la venta de vinos en domingo.

El Sr. Romero hace varias preguntas sobre la organización de la policía en Marruecos, exponiendo el ministro de Estado las noticias que el Gobierno tiene de estos asuntos.

El Sr. Diaz Moreu expone sus deseos de tratar este asunto.

Se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes de carreteras y el del pantano de María Cristina (Castellón), levantándose la sesión á las cuatro y treinta y cinco.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Hacienda da lectura á tres proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios á los presupuestos de Guerra, Marina, Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Tur se ocupa de la fábrica de pólvora de Granada y de las defensas submarinas, contestándole los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Jorro formula un ruego con testándole el ministro de Marina.

Reanúdase la interpelación del señor Canalejas sobre enseñanza continuando el Sr. Vallés y Ribot, defendiendo la legalidad del art. 5.º del presupuesto de cultura de Barcelona y censura la suspensión de qué ha sido objeto, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Medía hora después se reanuda la sesión continuando el debate sobre Administración local.

Se desechan varias enmiendas á los artículos 97, 99 y 101, retirando otras sus autores, después de intervenir los señores Moret y presidente del Consejo, y se levanta la sesión á las siete y treinta.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Vacas lecheras.—Cómo deben escogerse.

—Su físico y su carácter.

Cada día adquiere mayor importancia, cuanto se relaciona con la producción lechera en todos los países. Su consumo de día en día es mayor, de una parte, y de otra las modificaciones á que este excelente ali-

CON CENSURA ECLESIASTICA

COMISION EDUCADORA DE LA PRENSA

Los grandes periódicos madrileños tienen ahora tela cortada par rato. El Gobierno «premedita un golpe rudo y acaso irreparable á las libertades de estirpe democrática». Esta frase cursi, de pura estirpe progresista de morrión ó himno de Riego, va á hacer fortuna en las redacciones de los periódicos trusteros y en la de sus admiradores y comparsas. Y será la voz de alarma, despertadora de las energías dormidas y avivadora de las más sinceras indignaciones contra el avance de la ola negra de la reacción que viene empujando Maura, sin cansarse de repetir que el pensamiento no delinque y practicando en consecuencia, sin poner coto á la propaganda oral y escrita de los radicales turbulentes, de los clerófobos, de los anarquistas, de los ácratas, de los mayores enemigos de la religión, de la familia, de la sociedad en general. Hace poco tiempo le decían unos autores en representación de importantes corporaciones barcelonesas al jefe del Gobierno: «No hay seguridad, señor, en nuestras calles, ni en las entradas en nuestras casas. Una turba de fanatizados por la impiedad y el desenfreno social más radicales ha engendrado una pandilla misteriosa de enemigos de toda tranquilidad, base del humano vivir, que siembran con explosivos la muerte en los cuerpos, después de haber sembrado con escritos y discursos la desesperación en las almas... Mientras no se extingue el mal de raíz nada se habrá conseguido... Tal en nuestra sociedad se permite, se tolera, se sufre, por lo menos, que un día y otro día, sin trabas legales, ni preventivamente gubernativas de clase alguna, se excite en el club, en el meeting, en la prensa y en el libro á los ignorantes y á los estúpidos y aun al inocente en las escañas, con el espectáculo ilusorio de una reforma social, antisocial y de injusticias, que no son en último término sino desgracias...»

Es preciso, continuaban diciendo los señores barceloneses al Sr. Maura, que se prevenga y combata sin tregua las maquinaciones, sin tregua también, de los enemigos de todo lo estatuido. «Así como sin pudor no hay dignidad en la mujer, ni autoridad en el hombre, sin freno prudente pero robusto, en la multitud no hay prestigio de gobierno ni progreso en las naciones.»

Pues este mensaje de la razón, del derecho de legítima defensa, de la dignidad del ciudadano que no puede ni debe consentir que se le atropelle y se le abandone; este mensaje, que no ha sido atendido ni lo será como fuera debido por ningún Gobierno liberal, ha revuelto la bilis de la prensa del trust, que lo censura y lo desprecia y á él se opone en nombre de la cultura, del progreso y de la libertad.

Y entre tanto esos educadores del pueblo, no se enteran ó no quieren informar á sus lectores de acontecimientos como los que estos días han tenido lugar en Barcelona y en otros lugares de Cataluña, donde una generación agradecida, en fiestas solemnes, ha honrado la memoria de un español glorioso en la historia de la Literatura; esos educadores del pueblo, botafumeiros de un Canalejas, de un Sr. Gasset y de un D. Melquiades á quien llaman «el grande», no tienen dos líneas en sus columnas para dar cuenta de una obra genial, como todas las suyas, que acaba de publicar Menéndez y Pelayo. Y en cambio, cuando esto sucede, en el mismo día, llenan sus páginas con la descripción detallada de los repugnantes crímenes de la vampiresa de Laport, con la descripción de otras monstruosidades incomprensibles, como las atribuidas á la histórica Juana Weber, y aún más por extenso, como si fuera muy honroso para los españoles, con los detalles del estreno en París de *El pollo Tejada*, una de las mayores y más estúpidas indecencias de las representadas últimamente en nuestros teatros.

Así entienden estos periódicos que ha de ser, y así la practican, la misión educadora de la Prensa.

mento líquido se presta en poder de los industriales poco escurpulosos, á más de las enfermedades y defectos del ganado vacuno, ha hecho que se estudie y trate del asunto con gran interés y atención.

La base de toda esta producción consiste, como es natural, en escoger bien una vaca lechera y de las condiciones que éstas deben reunir, vamos á ocuparnos brevemente, ya que se trata de un asunto de positiva utilidad.

Lo primero que debe procurarse es que el animal sea de una familia en la que la producción de leche se ha dado en buenas circunstancias, tanto de calidad como de cantidad.

No conviene, en manera alguna que la vaca que haya de escogerse proceda de una región muy lejana del sitio donde se la haya de explotar, pues á más de la aclimatación que requeriría, es muy probable que estuviere expuesta á enfermarse.

Las razas bretonas y la jeyopesa, son muy apropiadas, como la suiza, para este objeto, siendo más barata que esta última.

Respecto á la ascendencia de la vaca, es este punto tan capital que en los países más adelantados en esta industria se lleva perfectamente un registro ó Herd Book, en él se inscriben todos estos animales, con los nombres de sus padres.

En España no existe nada de esto, siendo preciso, por lo tanto, acudir á examinar los caracteres de la vaca directamente en el animal.

Una buena vaca lechera, no debe ser gorda, aunque tampoco flaca, consistiendo en un término medio la que se escoja. El esqueleto fino, los miembros largos y delgados, las ancas salientes y el vientre grueso. El dorso, recto, con una ó dos escrotaduras hacia la mitad del lomo, diciéndose que se tratará de una excelente vaca si entre ambas escrotaduras hay una distancia de dos dedos. El pecho debe ser largo, y las patas delanteras apartadas, lo que indica un buen desarrollo del aparato respiratorio.

La cabeza habrá de ser fina, ligera, inteligente; la mirada dulce, la boca larga, los labios gruesos, pequeñas las orejas, los cuernos finos, el cuello corto y la piel fina, mollosa, movable, poco gruesa y de pelos finos y suaves.

Respecto á las mamas deben ser amplias, presentando una salida muy pronunciada en dirección de adelante á atrás, y su piel, sumamente fina debe prestarse fácilmente á ser plegada por una ligera flexión de los dedos, recubiertas de pelillos sedosos y de coloración algún tanto amarillenta. Por último la teta debe ser simétrica con relación á un plano medio, y bien equilibrada, siendo las mamas anteriores algo más pequeñas que las posteriores.

Se observarán también las venas de las mamas, puesto que á medida que aquellas sean más gruesas, más fácilmente podrá conducirse por ellas el preciado líquido, el cual será más abundante á medida que aquellas sean mayores.

Estas venas son perfectamente comprobables al tacto, debiendo ser muy buen indicio la presencia de pequeñas ramificaciones que partiendo de ellas se extiendan á través de los tejidos de la tela.

La parte de detrás está abierta de pelos, cuya dirección es de abajo á lo alto de la mama, mientras que la dirección que en general siguen es de alto á bajo. Este cambio produce una línea de demarcación en la piel bastante clara que es la que limita lo que los ganaderos llaman el «escudete».

Por último, no es preciso decir que la vaca que escoja deberá reunir en absoluto todos los síntomas de salud excelente y de buen carácter es decir, que se deje acercar, aproximarse á ella, y tocar sin mal humor ni peligro.

Desde luego se comprenderá también que toda vaca vieja debe, desde luego, desecharse.

Tales son, en resumen, las principales cualidades que una buena vaca lechera debe reunir y seguro es que si á estas condiciones se añadiesen los compradores de este ganado evitarían no pocas pérdidas y disgustos para ellos y acaso peligro para el consumidor.

Juan del Campo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Se verán dos causas, procedente una del Juzgado de Ceberros, seguida á Estanislao Sánchez, por el delito de lesiones, y otra del Juzgado de Arévalo, contra Valentin Gutiérrez, por el de hurto.

Defenderán á dichos procesados, respectivamente, los Abogados Sres. Hernández (D. P.) y Pérez.

Un robo en Poveda

Estando ausente de su domicilio, por asistir á una boda, la noche del 17 del actual, el vecino de Poveda Julian González, alguien penetró en su casa, sin forzar la puerta, y entrando en la sala se llevó la ropa de tres baules que estaban abiertos, mas una cartera de becerro, con tres billetes de cincuenta pesetas.

Hasta ahora, han resultado inútiles las pesquisas que se han practicado para averiguar quiénes sean los autores del robo.

Como circunstancia digna de ser tenida en cuenta, debemos hacer constar, que las llaves de las casas de varios vecinos del mismo pueblo, sirven perfectamente para abrir la puerta de la casa robada.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 19 de Mayo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=673.9	Barómetro=673.1
Temperatura=17.0	Temperatura=22.0
Cielo=Despejado	Cielo=Casi despejado
Viento=SE	Viento=S
Temperatura máxima=23.0	
Idem mínima=9.0	
Idem media=16.0	
Irradiación solar=53.0	

SOL

Sale á las 4 y 55.
Pasa por el meridiano á las 12, 11 y 1.
Se pone á las 19 y 27.

LUNA

Sale á las 23 y 15.
Pasa por el meridiano á las 2 y 56.
Se pone á las 7 y 36.
Día 21.—Sol en Géminis á las 11 y 58.
Día 8.—Cuarto creciente en Leo á las 11 y 23.
Día 16.—Luna llena en Escorpio á las 4 y 32.
Día 23.—Cuarto menguante en Piscis á las 0 y 17.
Día 30.—Luna nueva en Géminis á 3 y 15.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.

«Casiopea» y «Perseo».—Polar.—Cola del «Dragón».—Idem de la «Osa Mayor».—Los «Libres».—«Cabellera de Berenice».—El «Boyero» (Arturo).—La «Virgen» (la Espiga).—Cabeza del «Centáuro»

PARA LOS PUEBLOS

A las numerosas cartas que recibimos de diversos pueblos de nuestra provincia, mostrándonos su gratitud por la acogida que EL DIARIO dispensó á la exposición que uno de aquellos había dirigido al ministro de Hacienda, relacionada con el pago del 10 por 100 de propios, hemos de contestar, mediante esta nota, que á todos los quedamos sumamente reconocidos, tanto más cuanto que esta publicación, fiel al programa que anhela realizar defendiendo los legítimos intereses de la provincia, en tiende haber hecho lo que debía si quiera existan pareceres—para nosotros siempre respetables—en sentido contrario.

Tanto es así que hasta nosotros llega el rumor de hallarse en el Juzgado el número de EL DIARIO en que aludida exposición se insertó y esta circunstancia, unida al profundo respeto que los tribunales nos inspiran y á la confianza sin límites que tene-

mos en la justicia de sus decisiones, nos obliga á guardar silencio durante este interregno, que esperamos sea muy breve.

Luego hablaremos, y crean los pueblos que diremos cuanto juzguemos oportuno exponer.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 21 de Mayo.

Narrillos del Alamo, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla de Corneja, Navascurial, Navalperal de la Ribera, Navarredonda, Navadijos, Parral (E), Pascualcobo, Poveda, Pradosegar y San Bartolomé de Corneja.

MEDINA DEL CAMPO

De dos timos ha sido objeto, en pocos días, el vecino de ésta D. Sebastián López.

Dicho señor marchó á Madrid á pasar las fiestas de San Isidro, y estando paseando por el Retiro en la tarde del día 12 se le acercaron dos sujetos y con amenazas y fingiéndose agentes de la policía secreta le timaron 2.400 pesetas.

Por lo visto le exigieron documentos que acreditaran su personalidad y exhibió la cédula personal, único documento que tenía.

Debieron tomar buena nota de ella, cuando el día 16 se presentaron en su casa de ésta los dos amigos del Retiro acompañados de otros dos y con las mismas amenazas le timaron otras 2.000 pesetas.

Se despidieron de él muy cortemente, diciéndole que mandara otras 8.000 á Madrid á las señas que le entregaran.

En cuanto abandonaron su casa los pájaros de cuenta puso en conocimiento de la policía lo que le había ocurrido y tanto ésta, como la guardia civil no descansaron hasta lograr capturar á tres de los cuatro amigos, habiéndoles ocupado 1.165 pesetas que tenían escondidas entre las corbatas.

Uno fué preso en las inmediaciones de esta estación y los otros dos en la estación de Pozaldez.—El Corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18. Nacimientos. Isidro Martín González é Isidro Adanero Martín.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 15. Se degollaron un toro, una ternera y 22 lanáres. Recaudado por Consumos, 319 pesetas 5 céntimos

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Desestimó, una petición de Niconor García, de que se admitan en la Inclusa dos de sus hijos, por prohibirlo el reglamento del Asilo.
—Admitió en la Inclusa á la niña Clara López, de ocho años de edad, natural de Herguizuela, huérfana de padre.

—Que se dé traslado al señor Gobernador civil, de una comunicación del señor Arquitecto provincial, relativa al reconocimiento practicado por dicho funcionario, del local Escuela de niñas de Lanzahita.

—Que se informe en sentido favorable al señor Gobernador, acerca del proyecto de reparación del edificio del Ayuntamiento y escuela de Burgoondo, por haberse cumplido todos los requisitos legales.

—Que se remita al señor Gobernador testimonio del acto de reclusión definitiva de la demente Eduvigis Hernández, natural de Santiago del Collado, para que lo envíe al Director del Manicomio de Valladolid, cuya enferma se encuentra en dicho establecimiento.

Aprobó cuenta de honorarios devengados en la tramitación del expediente de dicha alienada y dispuso se abone 41'65 pesetas á que asciende, al Escribano del Juzgado de Piedrahita, D. Primitivo Cubero.

—Decretada la reclusión en referido Manicomio, del demente Marcelo González, de Sinlabajos, se acordó remitir el testimonio del auto, al Director de indicado Asilo, para que surta sus efectos.

—Dispuso el ingreso en el Hospital, para que sea observado como presunto demente, el vecino de Blascoles Gabino Martín.

—Aprobó, relaciones de servicios prestados fuera de esta Capital, por el personal facultativo de construcciones civiles y de caminos provinciales, durante el mes de Abril último, y dispuso les sean abonadas sus respectivas indemnizaciones.

—También aprobó cuenta de obras ejecutadas en la reparación del puente sobre el río Arévalillo, en el camino de Arévalo á Noharre.

—Igualmente fueron aprobadas, cuentas y relaciones de gastos ocurridos en el mes de Abril último, en el Correccional de esta ciudad.

Y por último, desestimó la petición de Narcisca Ochovo Poveda, de esta vecindad, que solicitaba admisión en la Inclusa, de dos de sus seis hijos, por encontrarse enfermos, si bien se la facultó para que en su lugar, pueda ingresar en dicho Asilo, otros dos de sus hijos, siempre que no padezcan enfermedad alguna.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha dado comienzo, por los obreros del Municipio, al arreglo del piso de la glorieta de la Plaza del Alcázar.

Mil gracias, señor Alcalde, por la atención que le ha merecido el ruego que ayer tuvo el honor de dirigirle este DIARIO.

Cumpléndose mañana, día 20, el octavo aniversario del fallecimiento de la señora Doña Matilde Esquer de Sánchez Atbornóz, se aplicarán por el eterno descanso de su alma las misas que de seis á ocho se celebren en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á la distinguida familia de la finada.

La Asociación general de Ganaderos del Reino, ha nombrado Recaudador de sus fondos en esta provincia á D. Rogelio Alonso.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se conmina con una multa de 17'50 pesetas, á los Alcaldes de los pueblos que en el plazo de cinco días, no cumplan el servicio de Instrucción pública que se interesó por circular del Boletín oficial del día 2 del corriente.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros en interinidad:

De San Juan del Molinillo, Doña Leona María de las Nieves Rodríguez; de Bernuy Salinero, D. Abundio Gutiérrez Martín, y de Gotarrendura, D. Antonio Sánchez Hernández.

La Guardia civil de Arévalo, ha vuelto á denunciar á muchos vecinos más de dicho pueblo, cuya relación no insertamos por ser demasiado larga, á causa de tener pastando sus ganados en las dehesas boyales del mismo, sin el correspondiente permiso para ello.

Ha sido denunciada al Juez municipal de Guisando, Isidora Hernández por corta de leña sin la correspondiente autorización.

De la dehesa de «Pinos Altos» término municipal de Majada, ha desaparecido Pedro García Núñez, ignorándose su paradero.

Las autoridades de Arenas de San Pedro, trabajan activamente para llegar á la averiguación del sitio en que pueda encontrarse.

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 1.º del mes de Julio á las once para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 6.º de la carretera de Barco de Avila al Puerto del Pico, cuyo presupuesto de contrata de 199.759'93 pesetas.

Para la primera comunión, acaba de recibir la casa Kaiser un gran surtido en medallas de oro y aderezos de última novedad.

6 ALCAZAR 6.

Inmenso surtido en Despertadores fantasía.

El Excelentísimo señor Delegado Regio de Pósitos se ha servido disponer que los señores Depositarios de los caudales de los Pósitos, expidan certificaciones de las cantidades ingresadas dentro de cada mes en las Arcas del Pósito por la Agencia general ejecutiva, las cuales serán visadas por los señores Alcaldes ó Presidentes de las Juntas administradoras, entregándolas al Agente general ejecutivo que hará su remesa al contratista de este servicio.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agronómico, comprendidos en sus respectivos escalafones, que no hayan remitido la partida de bautismo, sesirvan hacerlo en el plazo que se señala.

Se ha acordado por Real orden que hasta 1.º de Julio próximo, se admitan solicitudes de ingreso en el colegio de ciegos de Santa Catalina, de Madrid.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

El día 4 de Junio próximo, se su bastará una tierra del término de Bercial de Zapardiel, en el Juzgado municipal de Madrigal.

La penosa y larga enfermedad que viene aquejando á nuestro muy querido amigo, el reputado médico de la Beneficencia municipal Sr. García Godino, ha experimentado en estos días muy lamentable retroceso, haeta el punto de haberle sido administrado el Santo Viático.

Hacemos votos por su mejoría.

Por haber transcurrido con exceso la prórroga concedida á los Ayuntamientos de esta provincia, para la presentación de las certificaciones de los pagos efectuados en el primer trimestre del año actual, con el fin de liquidarles las cantidades sujetas al impuesto del 1 por 100, el señor Administrador de Hacienda, ha dispuesto la multa de 17,50 pesetas á cada una de las Corporaciones que no han cumplido este servicio.

✓ **Hernias.**—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cideiro por ser inofensivo y cómodo, y porque ocenteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.

Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el Juzgado de Instrucción de Piedrahita, se procederá el 25 del actual, al sorteo de los seis vocales

que bajo la presidencia del señor Juez, y en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la junta para la formación de las listas de Jurados.

A partir de 1.º de Enero de 1910, la Compañía arrendataria de tabacos se encargará del cultivo del tabaco, por vía de ensayo y durante un periodo de tres años, en la región ó regiones de la península que mejor es time por reunir condiciones adecuadas á tal objeto.

Ahora que es el tiempo de los nidos y que los muchachos suelen destruir los huevos por bárbaro placer, es la ocasión más oportuna de tomar medidas conducentes para protegerlos. No se necesita para ello más que

cumplir la ley, recordar á los niños sus preceptos, y cuando el amor al pájaro no baste, castigar severamente cualquiera infracción legal.

ENFERMOS DE LOS OJOS

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Créditos extraordinarios

Esta tarde han sido leídos en el Congreso, por el Ministro de Hacienda, para la concesión de varios créditos extraordinarios entre los cuales figuran, uno de 80.000 pesetas, para la erección de un monumento en Segovia á los heroicos capitanes del arma de Artillería Daoiz y Velarde.

Otro de 43.847 pesetas, con cargo á las obligaciones de ejercicios cerrados, del Ministerio de Instrucción pública, que carecen de crédito legislativo, y otro de 577.513 id., para pago de Obligaciones devengadas y no percibidas durante el año 1.907, por los Maestros de 1.ª enseñanza, en el servicio de las clases nocturnas de adultos.

Asamblea republicana

El próximo día veinte, darán comienzo en el teatro «Romea» las sesiones de la Asamblea del partido de la Unión Republicana.

Información parlamentaria

El miércoles próximo se presenta á informe ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de represión del terrorismo, el Presidente del Centro de Defensa Social de Barcelona.

De viaje

Ayer llegó á Mehija el exministro señor Villanueva, que se propone visitar nuestras plazas de Marruecos.

Nuevo puente sobre el Manzanares

Hoy han sido inauguradas por el ministro de Fomento, Sr. González Basada, las obras del nuevo y suntuoso puente sobre el río Manzanares, que llevará el nombre de «Reina Victoria».

La Corte en la Granja

Tiénesse por seguro que del 3 al 5 del próximo Junio, saldrán los Reyes para la Granja.

De Barcelona.—Matonismo republicano

Con ocasión de inaugurarse ayer un Centro Carlista, los republicanos provocaron y agredieron á un grupo de tradicionalistas, dando lugar á una colisión entre unos y otros, de la que resultaron numerosos heridos y contusos.

En honor de Sarasate

Comunican de Zaragoza, que el próximo día 24, se celebrará en aquella capital un banquete, en honor del eminente violinista D. Pablo Sarasate.

DEL EXTRANJERO

Francia é Inglaterra

El próximo día 27, será recibido en Guild-Hall por los soberanos de

Inglaterra, el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres.

Terrible inundación

Shanghai-18.

A causa de las pertinaces lluvias reinantes, se ha desbordado el río Han, pereciendo ahogados cuatro mil personas.

De Marruecos.—Otro combate

Tanger-18

Practicando un reconocimiento las tropas D'Amade, encontráronse con la Kabila de los Wadrakas librándose un encuentro en el que tuvieron los franceses tres muertos y veintiseis heridos, abandonando el campo los moros.

Una prohibición

Berlin 18.

Numerosos municipios de Sajonia han prohibido que se realicen en su territorio, experiencias de hipnotismo, en atención á los graves trastornos que se habian observado en muchos sujetos.

TELEGRAMAS

Leyes promulgadas

Madrid 19 (13'30)

Hoy han sido promulgadas las leyes últimamente votadas por las Cortes, relativas á huelgas y á la creación y establecimiento de tribunales industriales.

La Asamblea de Médicos titulares

Madrid 19 (13'45)

Nótase gran afluencia de Médicos de todos los puntos de España, que llegan á esta corte, con objeto de asistir á la Asamblea de titulares, que inaugurará sus sesiones el próximo viernes día 22.

Visitando á La Cierva

Madrid 19 (14'05)

Una numerosa Comisión de Médicos titulares, conferenció esta mañana con el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, suplicándole se dignara presidir la sesión inaugural de la próxima asamblea.

Machaquito y Fuentes

Madrid 19 (14'15)

Telegramas recibidos esta mañana de Baeza y Valencia, dicen hallarse mejorados de las heridas que sufrieron el domingo último, los afamados diestros Machaquito y Fuentes.

Naufragio

Madrid 19 (14'25)

Comunican de Sanlúcar que á la vista de aquel puerto, ha naufragado una goleta española, desconociéndose la suerte que haya podido correr la tripulación.

Buque á Marruecos

Madrid 19 (14'40)

Con rumbo á las costas de Marruecos, y con cargamento de víveres y municiones, ha zarpado de Ayamonte el «Ponce de León»

Desde Casablanca

Madrid 19 (14'55)

Telegrafían de Casablanca que ayer se verificó solemnemente el entierro del rifeño muerto por las tropas argelinas, cuyo suceso tanto ha indignado á los moros fronterizos á Argel. El entierro fué presenciado por imponente multitud de kabileños.

Nuevas colisiones

Madrid 19 (15'20)

Los últimos despachos que se reciben de Casablanca, reflejan la excitación que reina por parte de argelinos y rifeños entre los cuales han vuelto á ocurrir sangrientas colisiones.

Los Jefes de los bandos respectivos, procuran conciliarlos, resultando hasta ahora inútiles cuantas tentativas han realizado.

Machaquito en Córdoba

Madrid 19 (15'35)

Hoy ha llegado á Córdoba el diestro Machaquito.

Reconocido inmediatamente por su médico, aprecióse una extensa herida que carece de gravedad, siendo su estado bastante satisfactoria.

El globo «Condor»

Madrid 19 (15'50)

Esta mañana descendió de Calahorra (Logroño) el globo francés «Condor» que fué el primero al cual se dió suelta del concurso internacional de aerostación, que tuvo lugar ayer en Barcelona.

Aeronauta herido

Barcelona 19 (13'10)

Hoy ha llegado á esta capital el piloto del globo *Quo Vadis* que ayer tomó parte en el Concurso de aerostación.

Viene herido de gravedad ignorándose detalles de la causa que ha ocasionado este percance.—Peray.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 19 (17'00)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'55	83'60
Idem fin de mes.....	83'65	83'65
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'15	101'20
Acciones.		
Banco de España.....	461'50	402'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	405'00	405'60
Unión Resinera Española.....	129'00	000'00
Cambios.		
París.....	14'60	14'55
Londres.....	28'77	28'78

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Miércoles.
San Bernardino de Sena C. Educado por unos tios suyos que le acogieron de muy corta edad, y habiendo cursado letras y Filosofía con mucho provecho, tomó el hábito de San Francisco, y hechos los estudios de todas las ciencias eclesiásticas fué dedicado á la predicación en que hizo abundantes frutos. Fué devotísimo del dulce nombre de Jesus, y se propagó con gran celo. Recorrió evangelizándolas casi todas las regiones de Italia y Nápoles, y murió en el Señor el 20 de Mayo de 1444, y se canonización se celebró con gran pompa el día de Pentecostés de 1449, por Nicolás V.

Son además Santos Baudilio Mr. Anastasio y Teodoro OO y Plautilia Matrona.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes de María.

En San Vicente sigue el mes de María, á las seis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

El oficio divino y Misa son de San Bernardino, con rito doble y color blanco.

Pastos

Se arriendan, para ganado lanar, en la dehesa «Torreón de Armenteros» (antes Gordillas.)

Dirigirse á D. Francisco Castillo, Plaza del Alcázar, número 9.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallespin, 3.—Teléfono 105
Aceite, 13'50 pesetas arroba.
Idem, 0'55 medio litro.
Vino Valdepeñas, 4'50 arroba.
Idem id., 0'30 litro.
Del terreno, 3'50 arroba.
Idem id., 0'25 litro.
Antes de comprar visiten esta casa
Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.

Dehesa de Pancaliente

Se arriendan pastos para ovejas.
Razón: Demetrio Martín, carnicero.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Rodríguez

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MATILDE ESQUER DE SÁNCHEZ ALBORNOZ

FALLECIÓ EL 20 DE MAYO DE 1900

R. I. P.

Su esposo D. Félix Sánchez Albornoz; hijos D. Lucio, D. Isidro, D. Félix, D.ª Carmen, D.ª Teresa y D.ª Matilde, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

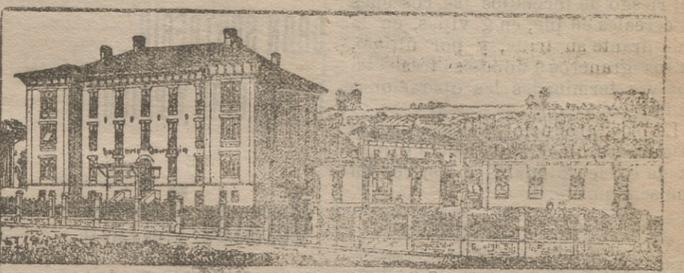
Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Avila 19 de Mayo de 1908.

Todas las misas que se celebren el día 20 de 6 á 8 de la mañana en la Iglesia de la Santa, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Avila y Málaga, han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este Centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXPLORACION DE MADERAS
Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. *Producción anual 400 wagones.*

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantiza del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en granjas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los amiares ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General: MADRID, Carmo, 25. Balcón de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

EBANISIA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.

CASA FUNDADA EN 1883

INGENIEROS

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN SASTRERIA

DE MILITAR Y PAISANO

DE

Gerardo Herrero

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes, completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas talares para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.

Frontitud y economía

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañero á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañero.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admita pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2; directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente de Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25